

B/I-11.25

En sesión del IEE Colima: presentan informes de 2024, avalan programas de 2025, aprueban cuenta pública de enero y toman protesta a titular de la Dirección de Organización Electoral



Durante la Décima Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2024-2026 celebrada este viernes 14 de febrero, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) conoció informes de actividades y de adquisiciones de 2024, aprobó programas anuales de trabajo de 2025, la

cuenta pública del pasado enero y una asignación presupuestal para la presente anualidad, producto de ahorros del Instituto.

Asimismo, se designó y tomó protesta al ciudadano Raúl Maldonado Ramírez como titular de la Dirección de Organización Electoral, luego de que quien ocupara ese cargo presentara su renuncia en el mes de enero y derivado de un procedimiento de evaluación curricular y entrevistas que realizaron las y los Consejeros Electorales para conocer diferentes propuestas y elegir a quien representó la opción más viable para el cargo.

Dentro de los puntos del Orden del Día de la sesión, el Órgano Superior de Dirección del IEE aprobó la cuenta pública correspondiente al mes de enero de este año, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima.

Asimismo aprobó el acuerdo relativo a la asignación de





recursos por concepto de ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2025 de este organismo electoral, por la cantidad de la cantidad de \$202,611.68 (Doscientos dos mil seiscientos once pesos 68/100 M.N.), derivado de un remanente que le transfirió el Instituto Nacional Electoral (INE) del convenio que firmaron ambas autoridades electorales en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Al respecto, las y los Consejeros Electorales hicieron nuevamente un llamado a las autoridades estatales a dotar de los recursos necesarios al Instituto Electoral del Estado para poder cumplir con sus fines constitucionales y legales, ya que el presupuesto aprobado por el Congreso del Estado, por la cantidad de alrededor de 20 millones de pesos, sólo alcanza hasta el mes de junio.

En otros asuntos de la sesión, fueron presentados Informes Trimestrales correspondientes a octubre, noviembre y diciembre del año pasado, rendidos por las Comisiones de Organización Electoral, Asuntos Jurídicos, y Denuncias y Quejas; los Informes Anuales de Actividades del ejercicio 2024 de las dos primeras comisiones citadas; y se aprobaron los Programas Anuales de Trabajo 2025 de las Comisiones de Organización Electoral, de Asuntos Jurídicos y del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Además, se dieron a conocer el Informe de las Adquisiciones de las Compras Menores a 100 UMAS que rindió el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al cuarto trimestre de 2024; el Informe Anual de la Evaluación de Contratos de 2024, presentado por el mismo comité; y el Dictamen Técnico de Fiscalización, manejo y uso de ejercicio presupuestal respecto de la Cuenta Pública 2024 del Instituto Electoral del Estado de Colima, emitido por el Titular del Órgano Interno de Control de este organismo electoral.





Instituto Electoral del Estado de Colima

Colima, Col., a 15 de febrero de 2025.